



ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS BOLSA PEON DE LA CONTRUCCIÓN

Mediante la presente se le notifica la Resolución de Alcaldía de fecha 04/05/2016 aprobatoria de la Lista Definitiva de admitidos/excluidos de la bolsa de trabajo de Peón de la Construcción del tenor literal siguiente:

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 21/04/2016, en la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria en relación con el proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las vacantes de **Peón de la Construcción.**

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Sesión Plenaria del 28 de marzo de 2016 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar las alegaciones presentadas por Manuel Duran Gil en relación con el expediente para la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de Peón de la Construcción, por estar fuera de plazo de presentación de alegaciones, del que se remitirá copia a los interesados junto con la notificación del presente acuerdo.



Ayuntamiento de **Barcarrota**

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

1. ALBARCA HERNANDEZ, FRANCISCO
2. ALBARCA PINILLA, JOSE MANUEL
3. ALONSO TREJO, JOSE LUIS
4. ALZAS LOPEZ, ALBERTO
5. BENEGAS HINCHADO, JOSE LUIS
6. BLANCO DURAN, JOSE LUIS
7. CANCHADO GOMEZ, EUGENIO
8. CARVAJAL ALZAS, JOSE LUIS
9. CHINARRO SALGUERO, JUAN SEBASTIAN
10. DEL RIO MACARRO, JOSE ANTONIO
11. DIAZ ANDRINO, FRANCISCO
12. DIAZ RODRIGUEZ, ALEJANDRO
13. DIAZ RODRIGUEZ, SERGIO
14. DIAZ SANCHEZ, SANTOS
15. ESCUDERO RODRIGUEZ, MANUEL JESUS
16. GALLEGO CHAVES, ALEJANDRO
17. GARCIA GUERRA, JOSE LUIS
18. GARCIAS CONTRERAS, ANTONIO
19. GONZALEZ CONTADOR, FRANCISCO
JAVIER
20. GONZALEZ RICIS, ALEJANDRO
21. HERMOSA FERRERA, FRANCISCO JAVIER
22. JAIME BENEGAS, JOSE CARLOS
23. LEDESMA NAVARRO, AGAPITO
24. MACULET FERNANDEZ, PABLO
25. MARTINEZ PINILLA, LUIS CESAR
26. MEGIAS DURAN, MANUELA
27. MENDEZ MONTERO, DIEGO
28. MORENO HINCHADO, JUAN FRANCISCO
29. NUÑEZ SILVA, RAFAEL
30. PEREZ VALERO, ANTONIO
31. PUENTE CASAS, ANTONIO
32. ROBLES NAVARRETE, JOAQUIN ANTONIO
33. ROMERO PEREA, CARLOS ANTONIO
34. ROMERO TORRADO, ANGELA
35. ROMERO TORRADO, JULIO
36. SANABRIAS BENEGAS, JUAN FRANCISCO
37. SILVA TORRADO, VICTOR MANUEL
38. SOSA GONZALEZ, JOSE MANUEL
39. TORRES TRIGO, FRANCISCO ALONSO
40. VAZQUEZ MARTINEZ, ADELARDO
41. VEGA GUERRA, YONATHAN
42. VINAGRE CARRASCO, ANGEL
43. VINAGRE CARRASCO, MANUEL



EXLUIDOS

ALBARCA HOYA, MANUEL JESUS	FALTA TPC 20 HORAS
ALZAS GARCIA, JOSE MIGUEL	FALTA TPC 20 HORAS
ALZAS SANJUAN, MANUEL	FALTA TPC 20 HORAS
CARDOSO PEREZ, LUIS	FALTA TPC 20 HORAS
CARDOSO TREJO, FRANCISCO SERVANDO	FALTA TPC 20 HORAS
DURAN CASAS, ANGELIO	FALTA TPC 20 HORAS
DURAN GIL, MANUEL	FALTA TPC 20 HORAS
FERRERA CACHO, JOSE	FALTA TPC 20 HORAS
FRANCO TORRES, JUAN ANTONIO	FALTA TPC 20 HORAS
GALLEGO PINILLA, ANTONIO	FALTA TPC 20 HORAS
GALLEGO PINILLA, JOSE RAUL	FALTA TPC 20 HORAS
GOMEZ LUCAS, ARTURO	FALTA TPC 20 HORAS
HERMOSEL DIAZ, RAFAEL	FALTA TPC 20 HORAS
HERNANDEZ HERMOSEL, MANUEL ANTONIO	FALTA FIRMA DECLARACION JURADA Y TPC 20 HORAS
MANGAS CIBORRO, LUIS MIGUEL	FALTA TPC 20 HORAS
NAVARRO LOPEZ, IVAN	FALTA TPC 20 HORAS
PEREZ RAMOS, FRANCISCO LUIS	FALTA TPC 20 HORAS Y DNI
RODRIGUEZ CORRALES, JUAN	FALTA TPC 20 HORAS
TERRON DIAZ, JOSE ZEUS	FIRMA DEC. JURADA
TRIGO GARRIDO, JOSE LUIS	FALTA TPC 20 HORAS
VAZQUEZ BLANCO, JOSE ANTONIO	FALTA TPC 20 HORAS

CUARTO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidente: D. Luís Rodríguez Carrasco.
- Vocal: D^a Dolores Zahinos Contador
- Vocal: D. Francisco R. Cordero Lozano
- Secretario: D. José Manuel García Pérez

QUINTO. La realización del examen (tipo test) será el día **13 de mayo a las 9:30 horas en le Salón de Plenos del Ayuntamiento. (Al que deben acudir provistos de bolígrafo)**



Ayuntamiento de **Barcarrota**

SEXTO. Publicar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y la página web, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la convocatoria para el primer ejercicio.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria proceso selectivo para la constitución de la bolsa de trabajo para cubrir las vacantes de Peón de la Construcción, y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos, que es definitiva en vía administrativa, procede el recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Badajoz, con sede en Badajoz, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente al de su notificación, conforme al artículo 46.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Podrá no obstante interponerse, en virtud de los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con carácter previo y potestativo, recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, a contar asimismo desde el día siguiente al de su notificación.

En Barcarrota , a 5 de mayo de 2016.

El Alcalde- Presidente
Fdo.: Alfonso C. Macias Gata